



Información Impositiva

Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación
Diputación Provincial de Burgos

INSTITUCIÓN	DESCRIPCION	2017	2018	UMBRAL_50%	AÑO_PONENCIA
BUSTO DE BUREBA	RÚSTICA IBIR Tipo de gravamen	0,5	0,5 0		1986,00
BUSTO DE BUREBA	URBANA Genérico	0,45	0,45 0		1986,00
BUSTO DE BUREBA	BICES Inmuebles dest. A la prod. De energía eléctrica y gas,al refino de petróleo y centrales nucle.	0,65	0,65 0		1986,00
BUSTO DE BUREBA	BICES Presas, saltos de agua y embalses	0,65	0,65 0		1986,00
BUSTO DE BUREBA	BICES Autopistas, carreteras y túneles de peaje	0,65	0,65 0		1986,00
BUSTO DE BUREBA	Bonificación Familia Numerosa	25	25 0		1986,00



Información Impositiva

Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación
Diputación Provincial de Burgos

Institución	Concepto	2017	2018
BUSTO DE BUREBA	TURISMOS De menos de ocho caballos fiscales	13,19	13,19
BUSTO DE BUREBA	TURISMOS De 8 hasta 11,99 caballos fiscales	35,62	35,62
BUSTO DE BUREBA	TURISMOS De 12 hasta 15,99 caballos fiscales	75,21	75,21
BUSTO DE BUREBA	TURISMOS De 16 hasta 19,99 caballos fiscales	93,68	93,68
BUSTO DE BUREBA	TURISMOS De 20 caballos fiscales en adelante	117,09	117,09
BUSTO DE BUREBA	AUTOBUSES De menos de 21 plazas	87,09	87,09
BUSTO DE BUREBA	AUTOBUSES De 21 a 50 plazas	124,03	124,03
BUSTO DE BUREBA	AUTOBUSES De más de 50 plazas	155,05	155,05
BUSTO DE BUREBA	CAMIONES De menos de 1.000 kilogramos de carga útil	44,2	44,2
BUSTO DE BUREBA	CAMIONES De 1.000 a 2.999 kilogramos de carga útil	87,09	87,09
BUSTO DE BUREBA	CAMIONES De más de 2.999 a 9.999 kilogramos de carga útil	124,03	124,03
BUSTO DE BUREBA	CAMIONES De más de 9.999 kilogramos de carga útil	155,05	155,05
BUSTO DE BUREBA	TRACTORES De menos de 16 caballos fiscales	18,47	18,47
BUSTO DE BUREBA	TRACTORES De 16 a 25 caballos fiscales	29,03	29,03
BUSTO DE BUREBA	TRACTORES De más de 25 caballos fiscales	87,08	87,08
BUSTO DE BUREBA	REMOLQUES De menos de 1.000 y más de 750 kilogramos de carga útil	18,47	18,47
BUSTO DE BUREBA	REMOLQUES De 1.000 a 2.999 kilogramos de carga útil	29,03	29,03
BUSTO DE BUREBA	REMOLQUES De más de 2.999 kilogramos de carga útil	87,09	87,09
BUSTO DE BUREBA	Ciclomotores	4,62	4,62
BUSTO DE BUREBA	Motocicletas hasta 125 centímetros cúbicos	4,62	4,62
BUSTO DE BUREBA	Motocicletas de más de 125 hasta 250 centímetros cúbicos	7,91	7,91
BUSTO DE BUREBA	Motocicletas de más de 250 hasta 500 centímetros cúbicos	15,83	15,83
BUSTO DE BUREBA	Motocicletas de más de 500 hasta 1.000 centímetros cúbicos	31,67	31,67
BUSTO DE BUREBA	Motocicletas de más de 1.000 centímetros cúbicos	63,33	63,33



Información Impositiva

Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación
Diputación Provincial de Burgos

INSTITUCION	Suministro	DESCRIPCION
BUSTO DE BUREBA	DOMÉSTICO	Consumo Mínimo de 0 €
BUSTO DE BUREBA	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 30 m3 se aplica un coeficiente de 0,1
BUSTO DE BUREBA	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 90 m3 se aplica un coeficiente de 0,2
BUSTO DE BUREBA	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 150 m3 se aplica un coeficiente de 0,3
BUSTO DE BUREBA	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 100000000 m3 se aplica un coeficiente de 0,4
BUSTO DE BUREBA	Expl. Agrícola	Consumo Mínimo de 0 €
BUSTO DE BUREBA	Expl. Agrícola	Desde el consumo anterior hasta 100000000 m3 se aplica un coeficiente de 0,3
BUSTO DE BUREBA	Expl. Ganadera	Consumo Mínimo de 0 €
BUSTO DE BUREBA	Expl. Ganadera	Desde el consumo anterior hasta 100000000 m3 se aplica un coeficiente de 0,3
BUSTO DE BUREBA	OTROS USOS	Consumo Mínimo de 0 €
BUSTO DE BUREBA	OTROS USOS	Desde el consumo anterior hasta 100000000 m3 se aplica un coeficiente de 0,3